

CUARTA PARTE

Del despertar, que no fue ruidoso y de lo que quedó después

CAPÍTULO XII

En que Modesto Fama Cuesta comienza a dudar y don Justo Severo no

El canal de Modesto Fama Cuesta había llegado a ciento doce mil suscriptores en el mes de marzo, que era el número que Modesto había fijado mentalmente como el umbral a partir del cual los canales de televisión empezaban a devolver las llamadas. Los canales de televisión no habían devuelto las llamadas, pero sí había llamado una productora de pódcast con una propuesta de colaboración remunerada y un periodista de un medio digital que quería hacerle una entrevista para una pieza sobre el auge del true crime en España.

La entrevista se publicó un martes. Era una pieza bien escrita, sin malicia, que trataba el fenómeno del true crime con la curiosidad periodística de quien no tiene una posición fija sobre él. Le preguntaban a Modesto por sus fuentes, por su proceso de verificación, por cómo distinguía entre lo que podía publicar y lo que no.

Modesto había respondido con soltura a las dos primeras preguntas. La tercera le había costado más de lo que la grabación dejaba ver.

—¿Cómo distingues entre lo que puedes publicar y lo que no? —había preguntado el periodista.

—Hay un equilibrio entre el interés público y el respeto a las personas implicadas —había dicho Modesto—. Intento mantener ese equilibrio.

Era una respuesta correcta. Era también una respuesta que Modesto sabía, mientras la pronunciaba, que no describía con exactitud lo que hacía. El equilibrio que describía era el que aspiraba a tener, no el que tenía. Y la diferencia entre los dos, que hasta entonces había gestionado como una incomodidad menor y pasajera, empezó esa semana a ocupar más espacio del que le había dejado hasta ahora.



Del mensaje que Modesto no supo contestar

El mensaje llegó el jueves, tres días después de la entrevista, a través de los mensajes directos del canal.

Lo escribía una mujer que se identificaba con nombre y apellidos y decía ser hija de la persona sobre la que Modesto había especulado en el episodio 34, publicado hacía dos meses, sobre un caso de los años noventa en el que un hombre había sido absuelto por falta de pruebas. Modesto había dedicado la última sección del episodio a plantear, con su habitual formato de pregunta sin respuesta, si la absolución reflejaba la realidad o un fallo del sistema.

La mujer escribía:

Mi padre tiene setenta y tres años. Lee los comentarios de YouTube porque no sabe hacer otra cosa con el móvil que le regalamos en Navidad. Lleva dos meses sin querer salir de casa. No le he dicho que le escribo esto porque no quiero que sepa que he visto los comentarios. Usted no dice su nombre en el vídeo pero pone suficiente para que cualquiera lo encuentre. Solo quería que supiera que existe. Que hay una persona detrás. No sé si eso le importa.

Modesto leyó el mensaje tres veces. Luego lo minimizó. Luego lo volvió a abrir. Luego cerró la aplicación.

No lo respondió ese día. Ni el siguiente. El mensaje quedó en la bandeja de entrada con el indicador de leído, que era la única huella de que Modesto había estado ahí, al otro lado, leyendo.

Siguió grabando. Publicó dos episodios esa semana. Los números subieron. La carpeta de *material sin explotar* sumó dos vídeos más que había decidido no publicar por razones que no habría sabido articular con precisión pero que tenían que ver, vagamente, con conversaciones que había tenido con don Justo y con la imagen de un hombre de setenta y tres años aprendiendo a usar el móvil que sus hijos le habían regalado en Navidad.

Algo se había movido. Modesto no sabía todavía adónde.



Don Justo, mientras tanto

Don Justo, mientras tanto, había encontrado un nuevo caso.

Doña Virtudes Almeida vivía en una casa de la calle Mayor desde hacía cuarenta años y había sido, durante mucho tiempo, de esas presencias fijas del barrio que uno incorpora al paisaje sin pensar demasiado en ellas: la mujer que compraba en la frutería los martes, que saludaba desde el balcón cuando hacía sol, que tenía un gato gris que a veces se escapaba y que don Justo había devuelto al portal en dos ocasiones distintas durante sus años de portero.

Llevaba tres semanas sin verse en el balcón. Don Justo lo había anotado.

Anciana calle Mayor. Setenta y ocho años aprox. Ausencia de balcón desde el día 4. Patrón de presencia regular interrumpido sin causa aparente. Hipótesis: viaje familiar, enfermedad o situación de riesgo no detectada. Requiere seguimiento.

Era objetivamente, la anotación más cercana a algo real que don Justo había producido en meses. Y sin embargo la gestionó con su metodología habitual: observación, hipótesis, llamada al 112.

La Guardia Civil tomó nota con la paciencia cansada de quien ha tomado nota de don Justo Severo Recio demasiadas veces.

Lo que resolvió el caso no fue la llamada de don Justo. Fue la llamada de Remedios a los servicios sociales municipales, que tenían a doña Virtudes en su registro de personas mayores que viven solas y que enviaron a una trabajadora social al día siguiente.

Doña Virtudes había sufrido una caída en el baño cuatro días antes. Se había roto la muñeca derecha. No podía alcanzar el teléfono desde donde había caído y había pasado varias horas en el suelo antes de poder arrastrarse hasta el sofá. Su sobrino, que vivía en Albacete y llamaba los domingos, no había notado nada porque era miércoles.

Estaba bien, en la medida en que una mujer de setenta y ocho años con una muñeca rota y cuatro días de susto puede estar bien. La trabajadora social gestionó el ingreso temporal en una residencia para la recuperación y avisó al sobrino.

Don Justo registró el desenlace en el cuaderno como una confirmación de su método. Lo anotó así, con esas palabras: *Método confirmado. Caso resuelto favorablemente.*

No anotó que había sido Remedios quien había hecho la llamada útil. No anotó que los servicios sociales ya tenían a doña Virtudes en su registro y habrían actuado de todos modos en algún momento. No anotó que él había llamado al 112 y que el 112 había tomado nota con la paciencia cansada de quien ha tomado nota demasiadas veces.

Pero cuando Modesto le llamó dos días después para preguntarle si el caso de la anciana daba para un episodio, don Justo tardó más de lo habitual en responder.

—No —dijo finalmente.

—¿Por qué no? Tiene todos los elementos: anciana sola, caída, días sin que nadie lo supiera. Es un tema de interés social—

—Doña Virtudes no es un tema de interés social —dijo don Justo—. Doña Virtudes es una persona que se cayó en el baño. Tiene un sobrino en Albacete y un gato gris. Y no quiero que nadie haga un episodio sobre ella.

Silencio al otro lado.

—De acuerdo —dijo Modesto.

Era la segunda vez que Modesto cedía sin discutir. Don Justo lo anotó en el cuaderno sin saber muy bien qué significaba. Modesto colgó el teléfono y abrió la bandeja de mensajes directos. El mensaje de la hija seguía ahí, con el indicador de leído.

Esta vez lo respondió.

No son casos. Son personas.

CAPÍTULO XIII

En que don Justo Severo conoce a una víctima y empieza a entender la diferencia

CONTINUARÁ ...

— Don Justo Severo Recio, portero jubilado de Olmeda del Espino —

*En mis tiempos de portería aprendí que el daño casi nunca llega
anunciándose. Llega por un SMS que parece del banco,
por una pantalla encendida a deshora, por el silencio
de quien tiene vergüenza de contar lo que le pasó.*

*Ya no hay gigantes que combatir. Ni siquiera molinos de viento.
Los enemigos de hoy no tienen cuerpo ni cara: son algoritmos,
son perfiles falsos, son puertas que alguien dejó abiertas sin querer.*

*Y no hay bálsamo de Fierabrás que cure esto.
Solo hay ciencia: la que estudia cómo operan quienes hacen daño.
Y hay entendimiento: el de quien aprende a ver las señales
antes de que el daño ya esté hecho.*

Quien auxilio requiera, que hable.

*No hace falta que sea un caso.
Hace falta que sea una persona. Y eso ya lo es.*

*No prometo hazañas. Prometo escuchar, preguntar a quien sabe más
que yo, y no inventarme el remedio si no lo conozco.
Que eso, ya lo he aprendido a tiempo, suele ser suficiente.*

Dulcinea del True Crime · No son casos. Son personas.